

EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ATLETAS DE LA ESCUELA ESPECIAL RUBÉN MARTÍNEZ VILLENA MUNICIPIO JAGÜEY GRANDE EN LAS OLIMPIADAS ESPECIALES NACIONALES 2018.

Lic. Richard López Romero¹, Lic. Berta Matachana Peralta², Lic. Tania Hernández González³

1. *Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande Matanzas.*
2. *Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande. Matanzas.*
3. *Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande. Matanzas.*

Resumen.

La actividad física tiene gran importancia en las personas con necesidades educativas especiales para a través de su práctica propiciar el incremento de la motricidad. Los autores de la investigación declaran como objetivo: Evaluar la participación de los atletas de la escuela especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande en las Olimpiadas Especiales Nacionales 2018. La población objeto de investigación está conformada por un grupo de 24 atletas de los cuales 5 corresponden a escuela especial antes enunciada. Los métodos empleados fueron los teóricos y empíricos. Los resultados obtenidos demuestran la correcta selección y trabajo de los profesores con estos atletas ya que los investigados representa el 20,8% de las medallas obtenidas por la delegación matancera, algo positivo en este trabajo.

Palabras claves: Necesidades educativas especiales. Olimpiadas Especiales Nacionales

Introducción.

El Estado Cubano desarrolla acciones que garantizan y potencian la plena igualdad social. En la Constitución se definen y recogen los derechos y deberes de todos los ciudadanos para la plena participación en la sociedad y el derecho a la igualdad de oportunidades. La atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de la política social que garantiza y desarrolla acciones para la elevación de la calidad de vida y la equiparación de oportunidades.

Cuba ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño que dentro de sus principios destaca la no discriminación y la igualdad y protección e integración en la vida social de los niños con discapacidad: así también la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad.

Si bien en el país no existe una ley específica, sí existen leyes, decretos, disposiciones y regulaciones contenidas en los diferentes cuerpos legales como son el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Código Civil, el Código de Trabajo y el Código Penal que regulan el ejercicio de los derechos de estas personas, sin ningún tipo de exclusión, procurando desarrollar un sistema de garantías que articule de manera coherente y operativa las políticas, planes y programas.

Según datos del Ministerio de Educación, en total, están escolarizados 1. 577.348 niños y niñas en todos los niveles de enseñanza en 8.799 centros escolares. 6.665 niños y niñas con necesidades educativas especiales estudian en la educación regular.

Por otro lado, en las escuelas especiales estudian 38 niños y niñas con discapacidad, de los cuales 13.251 son niñas.

En total hay 369 centros especializados. Los niños y niñas cubanos con discapacidad pueden optar por estudiar en escuelas regulares o en las escuelas especiales (es decir en donde aprenden un oficio). En el caso de los niños y niñas que no puedan asistir a algún tipo de institución se le brinda el servicio educativo en sus casas, a través de un maestro de apoyo de educación especial.

En todas las provincias existen centros especializados de diagnóstico y orientación para ayudar y orientar a las familias. En éstos hay un equipo multidisciplinario, que establece las necesidades educativas de cada uno de estos niños y niñas de acuerdo a su discapacidad.

(La Unicef 2015) destaca que Cuba promueve la inclusión social de los niños y niñas con discapacidad a través del sistema educativo y dentro del mismo está la participación en las Olimpiadas Especiales en la cual el atleta debe tener por lo menos ocho años de edad y ser reconocido con discapacidad intelectual, retardos cognoscitivos diagnosticados por evaluación formal, o problemas de aprendizaje o vocacionales significativos debido a retardo cognoscitivo que requieren, o han requerido, instrucción especialmente diseñada.

Situación problemática.

Teniendo presente en nuestro municipio existen pocas referencias escritas sobre la participación de nuestros atletas de la educación especial en las Olimpiadas Especiales Nacionales y que se hace necesario conocer el desempeño de los mismos en este evento, los autores de este trabajo se plantean como objetivo. Evaluar la participación de los atletas de la escuela especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande en las Olimpiadas Especiales Nacionales 2018.

Desarrollo.

La actividad física es un acontecimiento que se viene gestando y desarrollando desde la existencia de la sociedad, su finalidad es el bienestar integral de las personas, promoviendo en ellas una formación ciudadana y cultural en lo que respecta a los aspectos de la vida. En este orden de ideas se puede decir que ayuda a incrementar habilidades y mejorar capacidades, pero se vuelve un asunto de mayor relevancia cuando se habla de personas con necesidades especiales, ya que como su nombre lo indica ameritan una mayor dedicación y trabajo a la hora de realizarles actividades físicas, es necesario precisar que la actividad física contribuye tanto físico como psicológicamente en este grupo etario.

Se destaca por la (Unicef 2018) que los Juegos Olímpicos Especiales Internacionales han puesto en marcha una asociación para defender la asistencia sanitaria, la educación, los deportes recreativos y programas de empleo que beneficien a los niños y niñas con discapacidad intelectual. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, ha aumentado la situación y el nivel de reconocimiento de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Aprovechando este impulso, la asociación UNICEF-Juegos Olímpicos Especiales alentar igualmente una acción nacional que ratifique y ponga en práctica la Convención sobre las personas con discapacidad.

Las Olimpiadas Especiales se celebran en todas las provincias con el coauspicio del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, y los Ministerios de Educación y Salud Pública.

(Valdés Rodríguez Edilia y Evans Martínez Tania 2013) plantean que el año 1983 Cuba incursiona en los primeros Juegos de Olimpiadas Especiales Internacionales en Estados Unidos con una delegación con 5 atletas y logra 6 medallas en el deporte de atletismo.

(Edgardo Luís Díaz 2012) destaca que en la actualidad la actividad física adaptada para niños con discapacidad intelectual reconocida a nivel mundial es un poderoso factor educativo, productor de múltiples beneficios como la libertad el disfrute la relajación y la formación de su personalidad abierta humanista donde el compañerismo y la solidaridad están presentes en el periodo educativo de ahí que esta área a través de su evolución ha sido relacionada con experiencia significativa en la vida del hombre ya que permite la

integración en forma sana desarrollando las necesidades básicas del ser humano en plena armonía con el contexto social y psicológico.

(Santos y Núñez 2007) señala que es fundamental reconocer en la implementación y desarrollo de las actividades físicas, deportivas y recreativas, el medio ideal para la introducción de nuevos hábitos deportivos, dando mayor importancia a los aspectos recreativos de relación, cooperación y comunicación, entre alumnos, alumnas, profesorado y comunidad educativa, que a los aspectos relacionados con la competición. Por todo ello, se considera que las actividades mencionadas son ideales, tanto para el trabajo de los aspectos en el ámbito motriz y de capacidades físicas básicas, como de los aspectos de la competencia social y ciudadana.

(Palencia Yonathan. V. Francisco 2012) destaca el papel fundamental que tienen las actividades físicas, deportivas y recreativas no solo para el progreso en el ámbito deportivo del alumnado, si no también enfocan el trabajo global dentro de la escuela a través de las mismas para la integración general de toda la comunidad educativa, es por ello que es sumamente importante en una institución, dando resultando constantes en el campo social, ciudadano, psicológico y del niño con síndrome de Down a través de la práctica de sus actividades físicas recreativas.

Los autores de la presente monografía estiman que el deporte, cualquiera sea la actividad, siempre es un gran estímulo para los niños con habilidades especiales también pueden disfrutar de los beneficios de la práctica deportiva, de acuerdo a sus condiciones. Se tiene la idea de que la educación para niños especiales debe centrarse en su desarrollo intelectual. Sin embargo, como estos niños poseen un nivel físico inferior al de los niños convencionales, son más susceptibles a problemas y enfermedades que pueden evitarse o mejorarse con la actividad física regular.

Significó (Sánchez Báez Víctor 2018) en la agencia cubana de noticias que las Olimpiadas Especiales es un programa internacional de entrenamiento deportivo y competición atlética abierto a todas las personas con discapacidad intelectual, sin importar sus habilidades y destrezas, reconocido oficialmente por el Comité Olímpico Internacional desde el año 1968. En Cuba más de 60 mil atletas participan en ese programa, ya sea de forma recreativa o competitiva y en 19 deportes, entre ellos fútbol, baloncesto béisbol, atletismo, ciclismo, tenis de mesa, natación, levantamiento de pesas, hockey sobre piso y tenis de campo.

Varios medios de prensa, radio y televisión nacionales como cadenagramonte, tvyumuri radio26, han brindado cobertura a las finalizadas Olimpiadas Especiales Nacionales con la promesa de convertirse en el evento donde la humanidad y la confraternización primen en la sede de la provincia de Matanzas en su octava edición.

Para los matanceros, según aseguró Raúl Hernández Galarraga, director provincial de Educación, ser sede de un evento de esta clase constituye un reconocimiento. Además,

reafirma el ideal del Comandante en Jefe, de considerar el deporte como un derecho del pueblo. Estas Olimpiadas tienen como hecho notable reconocer el espacio de cada individuo en la sociedad, para ello se planificó la participación de atletas convencionales que en algunos deportes rivalizarán a dúo con los especiales.

Muestra y metodología.

De una matrícula de 70 alumnos con posibilidades de participar en las olimpiadas especiales nacionales de ambos sexos fueron seleccionados 5 para integrar la delegación provincial que estuvo constituida por 24 atletas en ocho deportes, tales como Fútbol, Tenis de Mesa, Voleibol de Playa, Atletismo, Levantamiento de Pesas, Gimnasia Rítmica, Bádminton, Natación que fueron atendidos por 8 entrenadores y un responsable de delegación.

Análisis de los resultados e interpretación de los resultados.

Tabla 1

Deporte	Participantes	Masculino	Femenino
Fútbol	7	7	0
Voleibol de playa	2	0	2
Natación	2	1	1
Bádminton	2	1	1
Tenis de mesa	2	1	1
L. de pesas	2	1	1
G. Rítmica	2	0	2
Atletismo	5	4	1
Total	24	15	9

De los deportes objeto de competición fueron escogidos un total de 24 atletas 15 varones y nueve hembras con una edad promedio de 14 años.

Tabla 2

Deporte	Participantes	Medallas de oro	Medallas de plata	Medallas de bronce
Futbol	7	0	0	0
Voleibol de playa	2	0	0	0
Natación	2	0	0	0
Bádminton	2	0	0	0
Tenis de mesa	2	1	0	0
L. de pesas	2	0	1	2
G. Rítmica	2	0	0	0
Atletismo	5	0	1	0
Total	24	1	2	2

De los deportes objeto de competición cinco atletas participantes alcanzaron medallas, y siete se ubicaron en el cuarto lugar, resultados positivos si nos atenemos a las características de los competidores

Tabla 3

Total	24	1	2	2	5
Porcentaje	100%	4%	8%	8%	20,8%

En la valoración porcentual de la delegación matancera en las olimpiadas especiales nacionales se observa que logra una medalla de oro para el 4 % y dos de plata y bronce de acuerdo con la participación de los atletas, siendo el tenis de Mesa con dos y el Levantamiento de pesas con dos atletas participantes logran obtener medallas, el primero una medalla de oro y el segundo alcanza tres medallas, una de plata y dos de bronce. El atletismo también realiza su aporte con una medalla de plata. Estos resultados implican una contribución de cinco medallas a la delegación matancera que significan un 20,8 %.

Tabla 4

Total	5	2	1
Porcentaje	100%	40%	20%

De los cinco atletas de la escuela especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande que participaron en las olimpiadas especiales nacionales tres alcanzaron medallas, dos de ellos alcanzaron cuatro medallas (una de oro, una de plata y dos de bronce) y el otro atleta una de plata; estos resultados como se señala anteriormente son excelente a nuestro criterio ya que representa el 20,8% obtenido por la delegación matancera.

Conclusiones.

Con la revisión de materiales bibliográficos y tomando como referencia algunas consideraciones sobre las Olimpiadas Especiales Nacionales 2018 y los resultados de la delegación matancera en las mismas con la inclusión de atletas de la escuela especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande, se logra darle una respuesta a nuestro problema de investigación y al objetivo de la misma en el cual los resultados obtenidos demuestran la correcta selección y trabajo de los profesores con estos atletas ya que los investigados representa el 20,8% de las medallas obtenidas por la delegación matancera, algo positivo en este trabajo.

Bibliografía.

DÍAZ LUIS EDGARDO. *Propuesta de un aula lúdica físico-recreativa adaptada para la integración social de niños con síndrome de Down del Instituto Bolivariano de educación especial San Carlos. San Carlos estado Cojedes.* Trabajo de diploma. Universidad deportiva del Sur. San Carlos estado Cojedes. Venezuela. 2012.

PALENCIA YONATHAN. V. FRANCISCO. *Plan de actividades físico-deportivas y recreativas adaptadas para la disminución del sedentarismo en los niños de 7 a 9 años con síndrome de Down y deficiencia auditiva del "Instituto de Educación Especial Bolivariano 24 de Julio natalicio del libertador" en San Carlos estado Cojedes San Carlos estado Cojedes.* Trabajo de diploma. Universidad deportiva del Sur. San Carlos estado Cojedes. Venezuela. 2012.

SÁNCHEZ BÁEZ VÍCTOR. *Cuba asistirá a eventos internacionales de Olimpiadas Especiales.*[en línea].[Consultado 21 de septiembre 2018]. Disponible en: <https://www.acn.cu/deportes/>

SANTOS Y NÚÑEZ. *Lineamientos De Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas.* Colonia del Valle, México, DF.2010.

UNICEF. *Inclusión social de los niños y niñas con discapacidad en Cuba 2015* [en línea].[Consultado 29 de junio 2018]. Disponible en: <https://www.unicef.org/cuba>.

_____. *Juegos Olímpicos Especiales Internacionales.* [en línea].[Consultado 29 de junio 2018]. Disponible en: <https://www.unicef.org/spanish/>

VALDÉS RODRÍGUEZ EDILIA Y EVANS MARTÍNEZ TANIA. *Importancia social de la actividad deportiva para personas con necesidades educativas especiales en Cuba 2013* 19[en línea].[Consultado 17 de septiembre 2018].Disponible en: <https://www.EFDeportes.com>.

Anexos.







